

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS JASEC S.A.

En la ciudad de Quito, a los nueve días del mes de enero del año mil diez y ocho, siendo las diez horas de la mañana, se reunieron los socios de la Compañía JASEC S.A., señores: 1.- JAIME ALFREDO CASTILLO MOSCOSO, por sus propios derechos, propietario de veinticinco cuarenta acciones ordinarias y nominativas, de un valor de los Estados Unidos de América cincuenta y dos pesos; 2.- JIMENEZ RODRIGUEZ SUSAN MARIELA, por sus propios derechos propietarios de CIENTO SESENTA acciones ordinarias y nominativas de un valor de los Estados Unidos de América cincuenta pesos, quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Presidió la sesión la Sra. Susana Jiménez Rodríguez, como socia de la Compañía, que actúa como Secretaria, conforme lo previsto en el artículo 246 de la Ley de Compañías.

El Secretario dejó constancia que como consecuencia de la falta de asistencia que ha tomado, se ha constituido que existe el quorum establecido suficiente para dictar resolución la Junta.

El Presidente declaró iniciada la sesión, al mismo que actúa como Secretaria y convocó a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procedió en el sentido siguiente, siendo el texto de la convocatoria, el siguiente: **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA JASEC S.A.**. Convocase a los socios de la compañía JASEC S.A., a la Junta General extraordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 09 de enero de 2018, en las oficinas ubicadas en la calle Trasocha y Maceta, a fin de tratar:

1. Informe Financiero Anual año 2017 de la Empresa JASEC S.A.
2. Aprobación de estos Archivos Auditados, con cuentas por pagar: accionista Alfredo Castillo.

El Presidente, para la consideración de los accionistas. Informe Presupuesto 2017 de la empresa ANAEC S.A., el mismo que es adjunto.

Muy fraternalmente como acuerdo que tener y recibir las propias fuentes, se considera un resumen general indicación de estos asuntos. La misma para una vez revisada la misma, en su caso a los accionistas, aprobada sin modificaciones y sellada por los autoridades pertinentes, el Director General, Presidente, Secretario,



Carlos Miquel Alba
ACCIONISTA
DIRECTOR GENERAL



Jennifer Rodriguez Suárez
ACCIONISTA
PRESIDENTE



Jennifer Rodriguez Suárez
ACCIONISTA
SECRETARIO